

CURSO: **FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS NÁUTICAS**



**MODALIDAD:
SEMIPRESENCIAL
VIRTUAL**



**DURACIÓN:
10 HORAS
TEÓRICAS**

CONTÁCTANOS

WWW.UMECIT.EDU.PA  **6945-3452**



¿DE QUÉ SE TRATA?

Este curso está diseñado para personal que trabaja en instalaciones portuarias, sin ser Oficial de Protección ni tener funciones específicas de protección, según el Capítulo XI-2 del Convenio SOLAS o el Código ISPS.

La formación te ayudará a:

- Desarrollar mayor conciencia sobre protección marítima
- Reconocer posibles amenazas a la seguridad
- Comprender la importancia de la vigilancia constante
- Aplicar métodos adecuados para responder ante riesgos

OBJETIVO GENERAL

Formar personal competente que pueda contribuir activamente a la protección marítima, mediante la identificación de amenazas y la mejora de la conciencia situacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Capacitar al personal en protección marítima
Brindar instrucción y familiarización básica
Fomentar buenas prácticas para apoyar la seguridad portuaria

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Profesionales del clúster marítimo y portuario
- Técnicos o licenciados en carreras marítimas y afines
- Estudiantes y profesionales de cualquier área con interés en el sector

CONTENIDO MODULAR DEL CURSO

1. *Cumplir con las funciones que les hayan sido designadas dentro del Plan de Protección Portuaria, para contribuir a la mejora de la protección marítima de una instalación portuaria, a través de una conciencia ponderada y la posibilidad de reconocer las amenazas a la seguridad y responder adecuadamente.*
2. *Política de Protección Marítima*
3. *Responsabilidades de Protección*
4. *Acciones de Protección del Puerto*
5. *Reconocimiento de las Amenazas para la Protección*
6. *Actividades de Inspección, Control y Vigilancia*
7. *Equipo de Protección*

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



Identificación vigente: Cédula (panameños) o Pasaporte (extranjeros).



Certificado médico vigente, emitido por clínica autorizada por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

¡UNA INSTALACIÓN SEGURA COMIENZA CON PERSONAS CAPACITADAS!



CUPOS LIMITADOS.

INSCRIPCIONES ABIERTAS.



6945-3452